

## AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

### *ANUNCIO de 10 de octubre de 2007 sobre aprobación inicial de Proyecto de Reparcelación forzosa de la Unidad de Actuación 7 A.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 9 de octubre del actual, a instancia de la Agrupación de Interés Urbanístico de la UA-7A, adoptó el acuerdo de ratificar el acuerdo de aprobación inicial del refundido del proyecto de reparcelación forzosa de la Unidad de Actuación 7 A de Zafra promovido por dicha Agrupación de Interés Urbanístico de referida Unidad de Actuación 7 A, someter nuevamente el expediente a información pública y audiencia a los interesados.

Lo que se hace público por plazo de veinte días al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas conforme a lo establecido en el art. 43.3 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Si transcurrido dicho plazo no se presentaran alegaciones, se consideraría aprobado definitivamente.

Zafra, a 10 de octubre de 2007. El Alcalde, MANUEL GARCÍA PIZARRO.

## NOTARÍA DE OLIVENZA

### *EDICTO de 4 de octubre de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.*

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 480 m<sup>2</sup>.

Finca: Casa C/ Huertas, de Táliga, n.º 13 de gobierno. Consta de una sola planta y está compuesta de tres habitaciones y patio. Ocupa una superficie inscrita de planta según Registro de 180 m<sup>2</sup>, aunque manifiestan que su superficie real, según Catastro, es de 480 m<sup>2</sup>. Linda: Al frente, con la calle de su situación; dcha., con Jesús Martín Duarte, hoy casa en C/ Huertas, 15, de Francisca Martínez Núñez; izquierda, con José Álvarez Teodoro, hoy casa en C/ Huertas, 11, de Francisco Barragán Martín; y fondo, con Emilio Fernández Flores, hoy camino y rivera pública.

Inscripción: T. 635, L. 14, F. 205, Finca 858, Insc. 3.

Titular: DON EDUARDO-ANTONIO RODRÍGUEZ LÓPEZ.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 4 de octubre de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.